

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial", que se celebra el 21 de marzo en virtud de lo establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Córdoba, 17 de marzo de 2021.-

JEL FERNANDO CÀLVO

VICEGOBERNADOR

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24569/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓPDOBA